



Se acuerda el Ayuntamiento de esta villa y hermandad a Guisano el margen, presididos por el Sr. M. Comas de Morales en las salas capitulares para celebrar la sesion ordinaria binaria de este dia veinte y tres de Mayo de Quintanilla mil ochocientos cuarenta y cinco, se dio primeramente a la misma con la lectura del auto ante, menor voz, y quedo aprobado.

Acto seguido se presento el Admin. del agua principal de esta villa y dijo: Que debiendo de ver el riesgo de esta primera tanda en el de manana, para evitar q. se habia deudo el fango, resultaban algunas sobras, bastantes para la corporacion para q. en su virtud determinase; lo q. acordado se le pasare un recado atento manifestando a otro Admin. se atribiere en un todo a lo prevenido en las ordenanzas; y no habiendo otra novedad, se leyo lo de la sesion, firmando los S. Comas de Morales de J. Antonio =

Admin. del agua pred.

Guisano Morales Arce P. de O. P. de O.
 Quintanilla Cardena P. de O. Munoz Valera
 Martini Valera P. de O.
 Manera Soriano P. de O.
 Manera P. de O.
 Manera P. de O.

Señor Excmo. de 24 de Mayo de 1848 en la villa de Tudum a veinte y tres de Mayo de 1848

